

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2386 *Resolución de 4 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 315, de 31 de diciembre de 2024 (BOE-A-2024-27588), se ha publicado la Resolución de 23 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de diciembre de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 28 de enero de 2025, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9343, de 4 de febrero de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Margarida i els Monjos, 4 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Esther Marmaneu Domingo.